



Aviso Público

CANCELACIÓN DE REGISTRO DE ELEGIBLE

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 6, Sección 6.3 de la Ley 8 de febrero de 2017, según enmendada conocida como la “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, se notifica la cancelación del Registro de Elegible de la clase de:

CONVOCATORIA 2024-01 Bombero
Sueldo anual: \$30,000 - \$46,536.00

Fecha de efectividad: 8 de noviembre de 2024

Aprobado por:

Alexis Torres Ríos
Secretario

